

10. ¿CÓMO SE EVALÚAN Y CALIFICAN LAS PRÁCTICAS CURRICULARES?

A la finalización de la práctica curricular, el estudiante elaborará:

- Informe generado en GIPE. Este informe es un cuestionario breve de satisfacción, con preguntas cortas, que debe ser cumplimentado en la plataforma y enviado a través de ella. Este informe suele estar disponible en la plataforma Gipe unos 10 días antes de que finalice la práctica.
- Un cuadernillo/memoria de prácticas, en el modelo Word que se encuentra disponible en la web de la facultad. Este cuadernillo/ memoria deberá ser elaborado con mucho detalle, por lo que se aconseja al estudiante que vaya anotando a lo largo de la práctica y desde su comienzo las tareas, actividades, problemas, carencias, fortalezas, etc. que han surgido a lo largo de la práctica. Se valorará la redacción, la organización de ideas, entre otras cosas.

A la finalización de la práctica, el tutor de empresa/institución debe cumplimentar un informe que debe ser enviado a través de la plataforma GIPE.

Además de los informes y el cuadernillo/memoria, el tutor de prácticas de cada grado, doble grado y másteres, podrá añadir otras actividades que computen para la evaluación (entrevistas, tutorías, etc.)